



BancoSol
Juntos crecemos

AVISO DE REMATE

N° 39/2018

JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL SÉPTIMO DE LA CAPITAL

HACE SABER; Al público en general, que dentro del proceso MONITORIO EJECUTIVO seguido por BANCO SOL S.A. contra MARCELO RAFAEL NAVA AYLLON Y OTRO, se señaló audiencia pública para la subasta y remate del inmueble embargado a fs. 84 y vltta de obrados, correspondiente al Lote L-2.1 de 382 Mts2 de superficie, inscrito en Derechos Reales en folio con matrícula N° 1011990074097 de propiedad del ejecutado Marcelo Rafael Nava Ayllón, para el día MARTES 21 de AGOSTO de 2018 a horas 09:00 a m. Sobre la base de su valor comercial de DÓLARES NORTEAMERICANOS DOSCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, 66/100 (\$US. 207.799.66.-), conforme tasación pericial de fs. 105 a 113 de obrados; a celebrarse a cargo de la Martillera Judicial N° 4, MARÍA STAEL VILLEGAS VELÁSQUEZ designada judicialmente. Las personas interesadas en participar en el presente remate deberán hacerse presente el día y hora señalada en la secretaria de éste despacho, previo depósito de garantía (antes el empoce) del 20% de ley, conforme previene el Art. 420 del Adjetivo Civil Vigente. El presente aviso de remate debe ser publicado en días hábiles en periódico de circulación nacional autorizado por este Tribunal.

Así se tiene ordenado mediante Auto de fecha 19 de JULIO de 2018, cursante a fs. 157 Vita de obrados.

Sucre, 26 de Julio de 2018.

Lic. Betty Nogales Bohórquez
JUEZ PÚBLICO SÉPTIMO EN LO
CIVIL Y COMERCIAL DE LA CAPITAL
SUCRE - BOLIVIA

Abg. Rosmery Daza Vedia
SECRETARIA DEL JUZGADO PÚBLICO 7° EN
LO CIVIL
Y COMERCIAL DE LA CAPITAL
SUCRE - BOLIVIA

10285615/13